

Fecha de Publicación: 18 enero, 2019 – Derechos de Agua

EXTRACTO

RENÉ FERNANDO OSSES ERAZO, solicita la constitución de un derecho de aprovechamiento de aguas destinado al riego, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo sobre aguas subterráneas, por un caudal máximo en un instante dado de 35,0 litros por segundo y un volumen anual de 1.103.760 metros cúbicos, a captarse por medios mecánicos desde un pozo ubicado en el punto de las coordenadas UTM (WGS84) Huso 18 Norte 5.538.432 Este 673.044, en la comuna de La Unión, provincia de El Ranco. Se solicita el área de protección legal, formada por un círculo concéntrico a la captación de 200 metros de radio.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2019/01/18/rene-fernando-osses-erazo/>